Publicación Digital de la
Dirección Territorial Amazonia
Comunicación para la Visibilización!

El Aullador

Año 6 N° 32 - Mayo de 2015

Especial sobre los avances en la gestión subregional, procesos prioritarios y contribuciones a la consolidación del SINAP

Haz clic aquí
para comenzar a leer...

Un millón de gracias a aquellos que hoy ya no nos acompañan y una bienvenida para los nuevos en el equipo!

Buen viento para todos!

MINAMBIENTE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

El Aullador

Publicación Digital de la
Dirección Territorial Amazonia.
Parques Nacionales Naturales
de Colombia.

Consejo Editorial
Comité de Comunicaciones

Diana Castellanos Méndez
Directora Territorial.

Esperanza Leal
Profesional 18.

Ivonne Cueto Gómez
Comunicaciones DTAM

Cartografía & Fotografía
Laboratorio SIG - DTAM
Comunicaciones - DTAM
Archivo Parques Nacionales.

Diseño & Diagramación
Ivonne Cueto Gómez
Comunicadora y educadora ambiental - DTAM

Envíenos sus notas, sugerencias y
comentarios al Correo Electrónico:
comunicaciones.dtam@
parquesnacionales.gov.co

Bogotá
2016
*

Editorial

Cambia, todo cambia.

Bienvenidos a una nueva edición del Boletín El Aullador. En esta ocasión queremos hacer un especial reconocimiento a todas aquellas personas que han hecho parte del equipo de la Dirección Territorial Amazonia y que hoy ya no nos acompañan, por eso quisimos dedicarles algunas palabras y también darles la bienvenida a aquellas personas que entraron a hacer parte de la institución en los últimos meses. Estos cambios generados por el concurso de la Comisión Nacional del Servicio civil, produjeron algunas trasformaciones en los equipos de las áreas, por ello queremos vincular a las nuevas personas, tanto funcionarios como contratistas a unirse a este medio de divulgación de la gestión de las áreas de la Amazonia colombiana. Esperamos sus historias, sus artículos, sus fotografías y en general sus opiniones sobre nuestra función en la amazonia.

Tal como los equipos y como la vida misma que cambia con el paso del tiempo, es importante reiterar que el boletín El Aullador ha ido transformándose y debe seguir fortaleciéndose como el medio de divulgación que está hecho por todo el equipo de la amazonia. Que sus páginas se alimentan de ustedes y que este medio está a su servicio para intercambiar experiencias con los demás miembros de este equipo.

Gracias a todos los que enviaron sus artículos, esperamos sus historias desde ya para la próxima edición.

Ivonne Cueto Gómez
Comunicaciones DTAM

Comunicaciones DTAM

Contenido

Editorial:
Cambia, todo cambia.

Buen camino para todos!

Reservas de la sociedad civil en Orito, un compromiso con el teerritorio...

Puerto Franco - La primera cabaña del Río Puré

Acompañamiento Psico social en la territorial Amazonia y celebración del día de la Mujer

Saludo de Walker Hoyos

Mural Ambiental en la institución educativa Fray Plácido

Programa Amazonia Sostenible

La gestión del conocimiento en la región amazónica para la conservación de AP.

Celebración 14 años de creación de Alto Fragua Indi Wasi.

Avances en la gestión subregional, procesos prioritarios y contribuciones a la consolidación del SINAP

Puedes hacer clic sobre las fotos para ir directamente al artículo.

Puedes devolverte a esta tabla de contenido haciendo clic sobre el **Mono Aullador** en cualquiera de las páginas...

Si en lugar del mono esta una flecha... el artículo sigue

El Aullador

¡Buen camino para todos!

Por: Ivonne Cueto Gómez - Comunicaciones y educación Ambiental

Esta edición del Aullador quiere hacer un especial reconocimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera han brindado parte de su vida al trabajo con las áreas protegidas de la amazonia y que en este 2016 año dejaron de hacer parte del equipo de la DTAM. Su tiempo, sus esfuerzos, sus emociones y en general todos los momentos de su vida que dedicaron a recorrer los ríos, la selva, sus caminos, a compartir con sus comunidades, a tratar de aportar sus conocimientos para contribuir con la enorme misión de proteger estos maravillosos lugares sagrados por la enorme diversidad de formas de vida que albergan. Algunos de ustedes ya nos nos acompañan, pero estamos seguros que la vida les depara caminos extraordinarios. Infinitas gracias por compartir parte de su vida con Parques Nacionales Naturales de Colombia y buen camino para todos.

También queremos darle la bienvenida a las personas que se integran al equipo de trabajo. Esperamos que esta experiencia esté llena de posibilidades de crecimiento personal y profesional, que estén dispuestos a compartir todos sus conocimientos y a recibir todo el conocimiento que esta región y sus gentes van a brindarles.

¡Buen camino para todos!

.

Carlos Andrés Morales Ruiz	Orito
Delio Acosta Piñeros	Nukak
Pedro Elías Canamejoy	Churumbelos
Gladys Lucena Calvache	Churumbelos
Adrian Gustavo Candre	Río Puré
Lino Yucuna Matapi	Cahuinarí
Ludwin Parente	Río Puré
Miriem Torres	Yaigojé Apaporis
Javier Enrique Lopez Gómez	Alto Fragua
Carol Daian del Pilar Ospina	Orito
Ana Yibi Ortiz Sanchez	Amacayacu
Alexander Suarez Silva	DTAM
Paola Andrea Hurtado	DTAM
Maria Ximena Caro	DTAM
Edna Castañeda	Alto Fragua
Artemio Cano Tabares	Amacayacu
Yihandel Fernandez	Nukak
Francisco Jimenez Ortiz	Nukak
Rafael Gallardo Urbano	Orito
Edwar Sierra Clavijo	DTAM

¡Bienvenidos!

Federico Beltran Hilarion	Nukak
Hugo Coy Ovalle	Churumbelos
Ricardo Reyes Barbosa	Churumbelos
Yhina Gasca Santanilla	Cahuinarí
Yehison Dario Arias	Cahuinarí
Nasly Julieth Herrera	Río Puré
Julia Helena Herrera	Yaigojé Apaporis
Mario Alexander Madrid	Alto Fragua
Diva Estela Chota	Amacayacu
Raúl Silva Marta	DTAM
Oliverio León Bejarano	DTAM
Yeseider Andrés Mayorga	Alto Fragua
Yesid Saúl Castellanos	Nukak
Liliana Patricia Hidalgo	Orito
Tatiana Alexandra Vera	La Paya
Jenny Pauline Cueto	Nukak
Santiago Felipe Duarte	Puinawai
Ernesto Camilo Narváez	Orito

Reservas Naturales de la Sociedad Civil en Orito, un compromiso con el territorio, la conservación y el buen vivir.

Textos de: Oscar Mauricio Jaimes – Profesional de Apoyo SFPMOIA

Visitas del equipo del SFPMOIA a los habitantes de la zona de amortiguación

El Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, una de las 3 Áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales presentes en el Putumayo, está ubicada en el piedemonte andinoamazónico, en el territorio ancestral de pueblos indígenas sabedores de la medicina tradicional y el poder de las plantas. La mayor parte de su territorio se encuentra en el municipio petrolero de Orito, y una pequeña parte en los municipios de Funes y Pasto (Nariño).

Este municipio escenario de constantes transformaciones, es un lugar donde confluyen indígenas, colonos, campesinos y negritudes, pobladores que han sido protagonistas de la bonanza y de la escases, y han vivido en carne propia los desmanes de la guerra y de la ilegalidad. En este ir y devenir las selvas se han ido colonizando y transformando en tierras cultivables.

Colonos y campesinos, poco a poco se abrieron paso entre el bosque, en el pasado frente a la mirada atónita del indígena, buscaban tierra fértil y veían en esta región una oportunidad que quizás les fue negada en su lugar de origen. Junto a los aserradores, madereros y mineros, llegó el ganado; cultivos como la coca, la caña y recientemente la pimienta ocupan un espacio junto a aquellos frutos de la tierra que dieron de comer a los nativos desde tiempo antiguos.

Los bosques continúan siendo abundantes en el municipio, sobre todo hacia la zona noroccidental, lugar donde está ubicada el Área Protegida y se

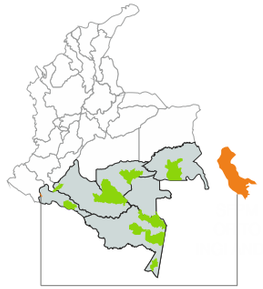

SF Plantas Medicinales
Orito Ingi Ande

caracteriza por ser cuna de torrentosos ríos y constantes lluvias; allí la cordillera asciende hasta el departamento de Nariño alcanzado los páramos en un solo gran territorio boscoso.

En esta región habitan campesinos y colonos, vecinos del gran bosque y de la cordillera, gentes que comprenden que la selva es agua, animales, madera y vida; para muchos un lugar inhóspito y de gran respeto, y es que donde terminan sus fincas la mirada se pierde en los tonos verdes y lejanos azules del bosque que cubre la montaña.

Don Alfonso Gómez "La montaña está llena de plantas medicinales importantísimas"

Este contexto le ha permitido al equipo del Santuario divulgar su labor, promoviendo el respeto y buen uso del bosque y de sus recursos. En este caminar se han ido hallando aliados, personas del común que tienen la convicción de que el bosque es imprescindible. Con ellos se ha iniciado la creación de la figura de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, como una estrategia para promover modos de vida

Panorámica del SFPMOIA desde la Finca el paraiso de Doña Flor Guapucal

Doña Flor Guapucal, sueña con que su Reserva sea un espacio clave para el turismo ecológico y la educación.

diferentes, basados en la agroecología, el turismo, la conservación y la investigación. Actualmente acompañamos a tres vecinos del Santuario en la gestión de la documentación necesaria para la creación de las Reservas; para el presente año esperamos que se unan algunos más.

Uno de estos vecinos es Don Alfonso Gómez, experimentado colono que se considera ya de estas tierras y quien enarbola una profunda visión ecologista, comprende la importancia de conservar los bosques y de cuidar la Amazonía.

También es un hombre sensible e interesado en las propiedades curativas y medicinales de las plantas.

Por su parte, también están las hermanas Guapucal, doña Flor y doña Yolanda quienes creen que los bosques deben ser utilizados para educar y transformar el pensamiento; ellas están convencidas de que los modos de producción deben ser diferentes, y junto a su familia son promotoras de la ganadería amigable con el medio ambiente. Con la creación de la Reserva sueñan con senderos ecológicos y hacer de sus predios territorios de turismo y de investigación.

Otro gran amigo del Santuario es don Simón Andino, quien ve el bosque como una fuente de recursos muy valiosa y comprende lo importante de proteger el territorio, él ha sido promotor de la legalidad y del acceso a la tierra para los que la necesitan.

Don Simón Andino en su bosque junto a los compañeros (De izq a der) Carlos Becerra, Rafael Gallardo y Fredy Cuasquer

Fredy Cuasquer, operario comunitario promoviendo la figura de Reservas Naturales de la Sociedad Civil

En este buen escenario, la consolidación de las Reservas y de otras figuras de conservación es uno de los retos del Santuario para este año 2016, frente a esta labor estará Fredy Cuasquer, operario comunitario quien recientemente participó en el "Taller de fortalecimiento de organizaciones y redes articuladoras de estrategias de conservación privada y voluntaria" promovido por la Fundación Mayunka y realizado en la ciudad de Popayán. Fredy además de trabajar en el equipo del Santuario tiene su finca junto al Área Protegida e iniciará este año la documentación para conformar su Reserva. Los aprendizajes y experiencias del equipo estarán al servicio de la comunidad, siempre en la búsqueda de amigos y la formación de personas con conciencia ambiental que nos ayuden a cuidar este territorio de gran valor ecológico y cultural.

De esta forma el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande resalta su compromiso de acompañar y estimular las iniciativas privadas de cuido y manejo integral del medio ambiente, con el fin de velar por el buen uso y conservación del paisaje, los bosques y los recursos naturales en nuestra región. Nuestro principio será siempre partir desde de un enfoque diferencial y equitativo, con una visión de territorio que trascienda las fronteras del Parque y nos lleve a ir de la mano de la comunidad.

Puerto Franco

Equipo humano. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Germán Darío Mejía Londoño, Fausto Mutis Huitoto, Joel Murallari, Marcela Moreno, Gilberto Tucano Miraña, Ana Silvia de las Rosas Díaz Rodríguez, Alexander Alfonso Segura y Elías Yucuna.

La primera cabaña del PNN río Puré

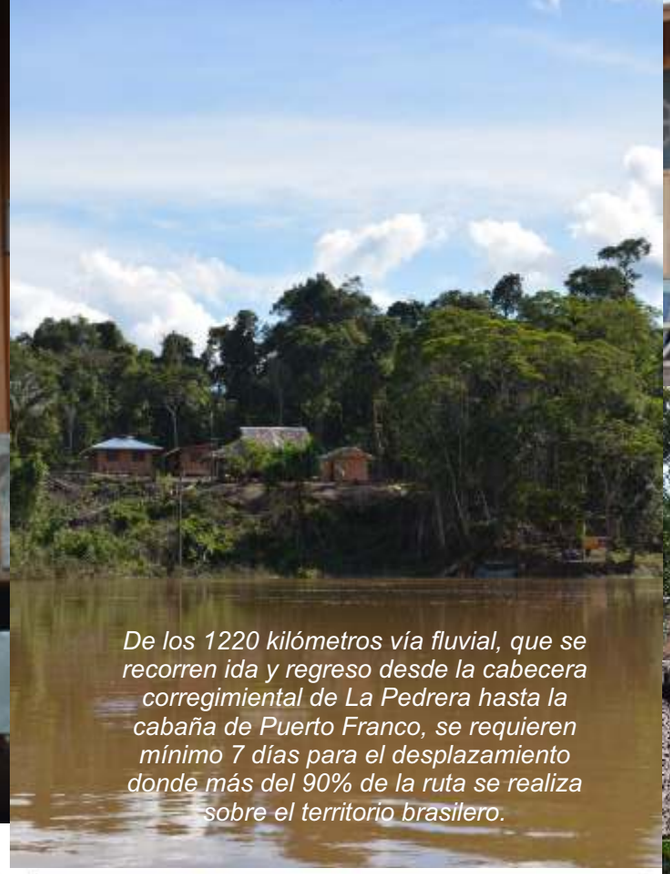

De los 1220 kilómetros vía fluvial, que se recorren ida y regreso desde la cabecera corregimiental de La Pedrera hasta la cabaña de Puerto Franco, se requieren mínimo 7 días para el desplazamiento donde más del 90% de la ruta se realiza sobre el territorio brasilero.

Nuevas instalaciones de la primera cabaña de Puerto Franco al interior del Parque Nacional Natural Río Puré.

Elaboró: Ana Díaz-Rodríguez, profesional de apoyo y Alexander Alfonso-Segura, Jefe del área protegida

El pasado lunes 19 de febrero parte del equipo del Parque Nacional Natural Río Puré se desplazó desde el corregimiento de La Pedrera por vía fluvial hacia el río Puré en frontera con Brasil para inaugurar oficialmente y definir operativamente las funciones que orientarán la gestión de su primera cabaña al interior del área protegida.Dicha cabaña se encuentra ubicada sobre el río Puré a 7 kilómetros del límite fronterizo entre Brasil y Colombia y en homenaje al amigo e investigador Roberto Franco García Q.E.P.D. el sector fue denominado como Puerto Franco.

Con este nuevo reto, el equipo del área espera reforzar sus acciones de Prevención, Control y Vigilancia, avanzar en el conocimiento y monitoreo de sus Prioridades Integrales de Conservación así como aportar a la soberanía nacional del país.

Esta cabaña se construyó con el apoyo financiero y humano de la ONG Amazon Conservation Team Colombia.

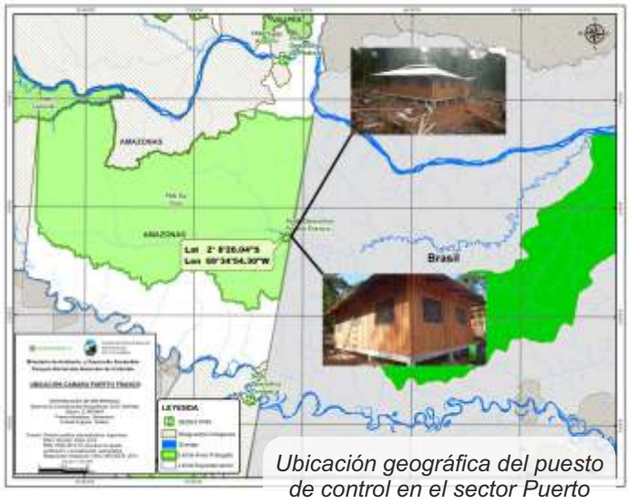

Ubicación geográfica del puesto de control en el sector Puerto Franco del Parque Nacional Natural Río Puré Colombia

Acompañamiento Psico social en la territorial Amazonia y celebración del día de la mujer

Textos:
.Marcela Mancipe Martínez
Profesional Psico social Amazonia

Desde el mes de febrero la Territorial Amazonia cuenta con la profesional de Psicología Marcela Mancipe Martínez quien brindará un acompañamiento a los equipos de todas las áreas, la profesional apoyará en la prevención y atención de situaciones de riesgo psicosocial individual y colectivo dinamizando acciones en el marco del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos. Su contratación responde a las necesidades identificadas en la evaluación de riesgo psicosocial y se materializa en el acuerdo entre el Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental "SINTRAMBIENTE, el Sindicato de Trabajadores de Parques Nacionales "SINTRAPARQUES" y Parques Nacionales Naturales de Colombia en mayo de 2015.

Para la conmemoración del día internacional de la mujer se facilitó un espacio de reflexión con el equipo de trabajo de la territorial en Bogotá, la actividad tuvo tres momentos; recordar el sentido histórico de la conmemoración, reconocer simbólicamente el rol de las mujeres - otorgando una cinta lila que también representa el compromiso por la prevención de la violencia hacia la mujer, y por último, un acto celebrativo. El encuentro permitió recordar los esfuerzos de las mujeres por alcanzar sus derechos y celebrar los avances que se han dado hacia la equidad de género.

Entre los diferentes testimonios sobre esta actividad, una de nuestras compañeras mencionó: "*Para mí la actividad significó que este día no debe quedarse en el ámbito comercial y del festejo, se pudo compartir y analizar que este día es para comprender la lucha que ha tenido la mujer en un ámbito machista y que alcanzar en parte el nivel de equidad y de oportunidades con los hombres se logró por el esfuerzo, sacrificio y hasta la muerte. En muchos casos se ha logrado que seamos escuchadas y tengamos una participación y respeto en la sociedad*". Luz Adriana Poveda Palacios. Área de sistemas.

Para 2016 se espera hacer uso de diferentes medios y recursos para lograr que las distintas actividades programadas desde el Plan de Bienestar sean implementadas en coordinación con las distintas áreas de la territorial, el correo institucional para su contacto es psicoacompanamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co

Saludo de Walker Hoyos, jefe del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande

"Desde el mes de diciembre inicie un nuevo proceso en la DTAM, ahora como Jefe del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, luego de ganar el concurso de méritos que realizó la Unidad de Parques Nacionales.

Estoy agradecido con Dios, con la mágica energía de este territorio amazónico y con los ancestros que mantienen la fuerza y la magia del mismo, pues nada es casualidad, estas fuerzas trascendentales me han puesto en este camino.

Agradezco los aprendizajes, experiencias, consejos y afectos compartidos en el Parque Nacional Natural La Paya, Área en la que estuve durante 6 años y que siempre llevaré en mi corazón. A mi familia Parqueana, gracias. Siempre estará mi afecto y respeto para Jeferson, Jefe el Área Protegida, para el equipo humano de la Paya, para las Autoridades Tradicionales de los cuatro pueblos que habitan el Parque y en fin, para todos los seres que me ayudaron a crecer y formar.

Llego a un Área que tiene todos mis afectos, el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, con la más firme convicción de ayudar al cuido de este territorio que me adoptó, en el que tengo mi familia y sueño mi futuro. Feliz de encontrarme con un equipo humano con unas calidades humanas y técnicas enormes, que hará mucho más fácil enfrentar los retos y lograr los objetivos de la institución en un escenario tan complejo, como el que tiene el Putumayo.

Este es entonces un saludo y un agradecimiento para toda la territorial, en cabeza de la Dr. Diana Castellanos, poniéndome a disposición, con todo mi compromiso y la enorme voluntad para que la conservación en la interculturalidad sea posible".

Mural ambiental en la institución educativa Fray Plácido

Municipio de Mocoa, Putumayo

PNN Serranía de los Churumbelos Auka - Wasi

Por medio de procesos educativos se pretende que el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi se posicione utilizando mecanismos de reflexión, de capacitación y sensibilización hacia los recursos naturales que se encuentran hacia el interior y en la zona de influencia del Parque.

En articulación con el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF, se genera una propuesta de educación ambiental utilizando guiones metodológicos sobre las temáticas de Cambio Climático, Biodiversidad y Aves, con estudiantes de grados novenos de la Institución Educativa Fray Plácido del Municipio de Mocoa.

La metodología utilizada para desarrollar los guiones fueron talleres donde se desarrollaron rompecabezas, videos, la técnica de origami, dejando un espacio para la reflexión y el diálogo con los y las estudiantes.

Textos y Fotografías:
Ing. Forestal Norelly Mora Chavez
PNN Serranía de los Churumbelos
Auka - Wasi

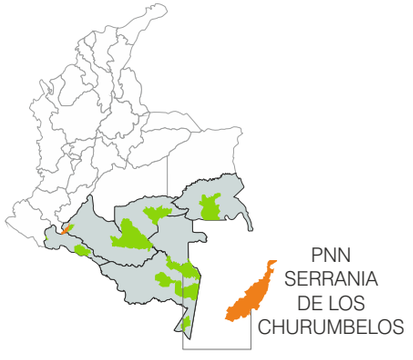

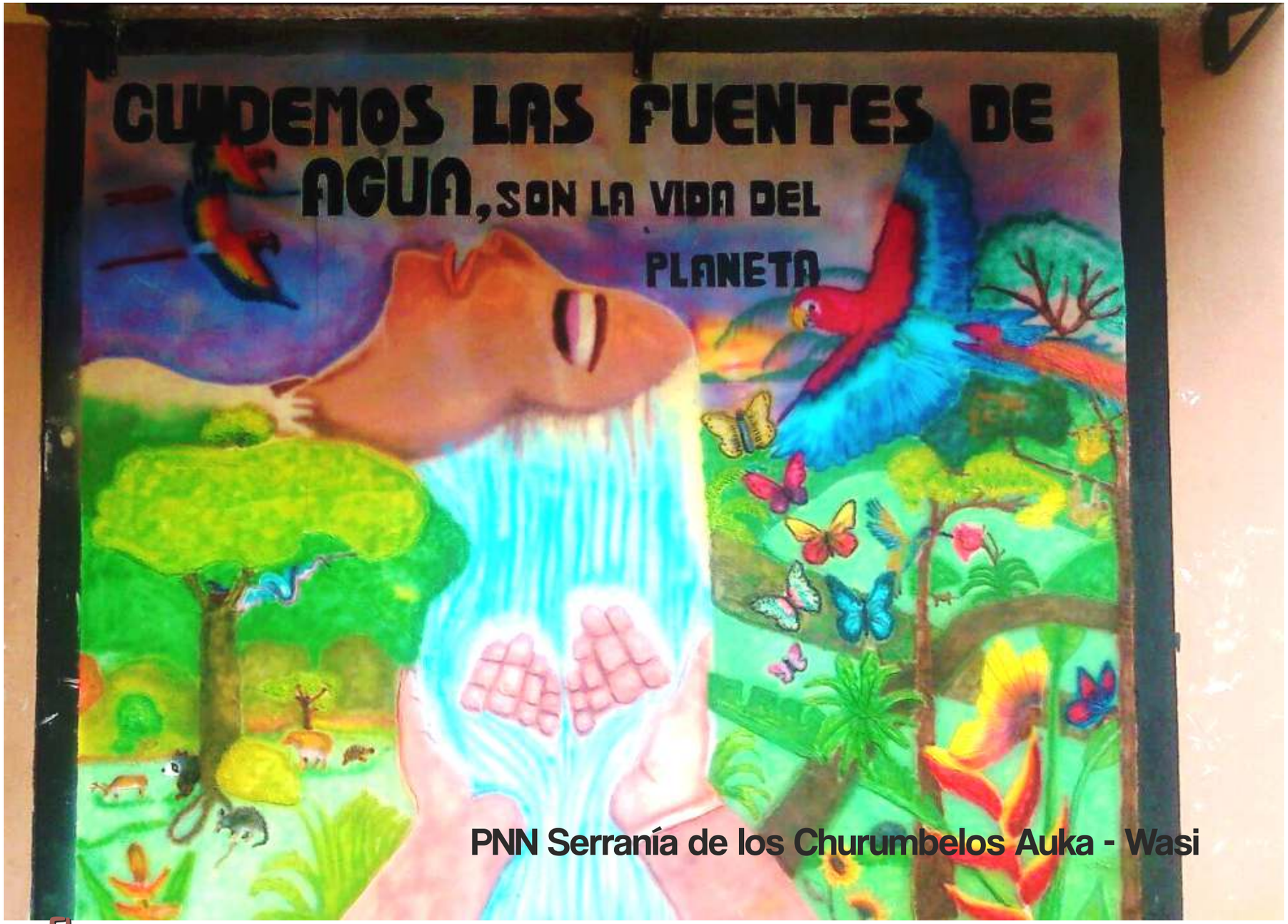

PNN Serranía de los Churumbelos Auka - Wasi

Como actividad adicional se propone ante las directivas de la Institución Educativa, realizar un mural con participación de los y las estudiantes de los grados con quienes se venía desarrollando los talleres, para ser plasmado en una de las paredes de la Institución en la sede los Sauces, localizada en el nororiente de la capital departamental.

Al contar con el visto bueno de las directivas, se realiza un concurso de diseño de mural, cuya temática fue enfocada a que reflejara la riqueza y biodiversidad de la flora y fauna de la región. En este proceso se logra vincular además del profesor de ciencias naturales, a la docente de artes, quien enfoca sus clases a la elaboración de los diseños en pliegos de cartón paja enmarcados.

Las bases del concurso se dan a conocer ante los y las estudiantes de los grados novenos, presentando la temática y los criterios que se tenían en cuenta para la evaluación por parte de los jurados. Se recibieron 19 diseños y seguidamente se hizo la elección del ganador.

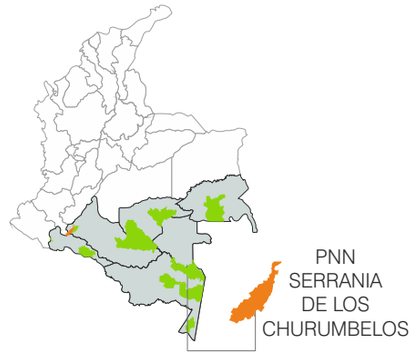

Programa Amazonia Sostenible.

Por Ivonne Cueto
Oficina de Comunicaciones y educación

El 29 de enero de 2016 se desarrolló en la ciudad de Lima, Perú, la 1era reunión del comité directivo del Programa Amazonia Sostenible. Entre los objetivos de la reunión se revisaron y acordaron los términos de referencia para el funcionamiento del Comité Directivo del Programa, se definieron los miembros del Comité, el calendario de reuniones y se acordaron algunos aspectos básicos de comunicación. En esta reunión participaron delegados de instituciones y organizaciones ambientales de Perú, Brasil, Estados Unidos y Colombia. De Colombia participaron delegados de instituciones como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el SINCHI, IDEAM, PNUD, Patrimonio Natural y PNN. Como delegada de Parques Nacionales Naturales asistió Diana Castellanos, Directora de la Territorial Amazonia.

Esta reunión se planeó después de que en octubre del 2015, el Consejo del FMAM -El Fondo para el Medio Ambiente Mundial -(Global Environment Facility – GEF por sus siglas en inglés) aprobó el "Programa Amazonia Sostenible" con el fin de proteger la biodiversidad de importancia mundial y aplicar políticas para fomentar el uso sostenible de la tierra y la restauración de la cubierta vegetal nativa de la Amazonía.

Este programa fue aprobado con un monto de USD 112 millones e incluye 4 proyectos nacionales (Perú (2), Colombia (1) y Brasil (1)) y un proyecto regional. El Banco Mundial (BM) ha sido seleccionado como el organismo de coordinación de este programa y del proyecto regional. El FMAM ha adoptado esta modalidad programática que es relativamente nueva para promover las sinergias y la coordinación entre los países que se enfrentan a los mismos retos. El PNUD y WWF serán las agencias del FMAM de los proyectos nacionales del Perú, mientras que el BM será la agencia del FMAM del proyecto que se prepara en Brasil. El proyecto de Colombia trabajará tanto con el Banco Mundial como con el PNUD. El BM se encargará de la ejecución del proyecto regional que incluirá una plataforma de monitoreo y evaluación y de intercambio de conocimientos para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, buenas prácticas e información entre los países y agencias.

En esta primera reunión que se llevó a cabo a finales de enero, se acordó que el Comité será liderado por el Banco Mundial y será constituido por representantes del Secretariado del GEF, de las Agencias del FMAM (BM (Banco Mundial), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y de las agencias ejecutoras de los proyectos nacionales. Cada país, tendrá dos representantes principales y dos suplentes. De la misma manera, las Agencias del FMAM tendrán dos representantes principales y dos suplentes, y el Secretariado del FMAM tendrá un representante principal y un suplemente. El número total de los representantes principales en el Consejo Directivo es de 13 personas, pero éste tiene la potestad de que cuando necesite discutir temas que requieran del insumo específico de ciertos sectores (por ejemplo, donantes, poblaciones indígenas, etc.), el Comité podrá aprobar la participación de otros invitados para ciertas reuniones del Comité.

También se discutió acerca del nombre del Programa que fue definido como "Amazonia Sostenible" y cuya imagen estará a cargo del El Banco Mundial que se encargará del diseño de un logotipo y tendrá en cuenta la política de branding del GEF.

Este comité sesionará 4 veces al año y su función general será la de proporcionar una dirección política y supervisión del Programa. Además, el comité actuará como un mecanismo de asesoramiento para la preparación y ejecución del Programa y de sus componentes, para el diseño y ejecución de sus acciones a nivel nacional y para maximizar las sinergias entre esas acciones nacionales, de tal manera que se aumente la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los países participantes. Los delegados de los países trabajaran en la comunicación del programa con otras actividades relacionadas, tales como la coordinación con otros organismos sectoriales en sus respectivas jurisdicciones.

La gestión del conocimiento en la región Amazónica para la conservación de áreas protegidas

Por: Jeferson Rojas
Jefe del PNN La Paya

La Universidad de la Amazonia en pleno y los equipos de las áreas protegidas PNN La Paya, PNN Serranía de Chiribiquete y PNN Alto Fragua Indi Wasi se reunion en Florencia, Caquetá, para afianzar el convenio marco de cooperación Interistitucional No 30 de 2012.Todos y cada uno de los participantes coinciden en la necesidad de aportar a los procesos regionales , subregionales y locales de desarrollo y ordenamiento ambiental del territorio a traves del fortalecimiento de las lineas de gestión del conocimiento que

permita articularse a las dinamicas actuales de nuestro pais y la region en el marco del postconflcito.

Existen muchas proyecciones tanto de la UNIAMAZONIA, como de Parques Nacionales en Biodiversidad y funcionamiento de los paisajes y ecosistemas; Ordenamiento y planeación del Manejo; uso de la Biodiversidad; valoración de la Oferta y demanda de beneficios y servicios ecosistémicos; y Fortalecimiento de capacidades locales.
Frases como la "biodiversidad del Postconflicto" y los "protocolos de gestión del Conocimiento" , fijan retos de un nueva construcción que requiere la organización de cada una de las instituciones para poder generar una coordinación mucho más efectiva.Al respecto el representante de Rectoría el doctor Carlos A López. Administrador de Empresas y encargado de los procesos de desarrollo regional manifestó " este es un momento propicio para articularnos con los Parques Nacionales como escenarios inmersos en el desarrollo Rural y la construcción de la paz de nuestra Nación, a partir de la generación de conocimientos y el impulso de diversos grupos de trabajo al interior de la Universidad"

Con éxito se realizó reunión del grupo interno de trabajo de la gestión del conocimiento en la región amazónica para la conservación de áreas protegidas entre la universidad de la amazonia y los Parques Nacionales Naturales Chiribiquete, Paya y Alto Fragua Indi Wasi.

Por su parte los representantes de la Territorial Amazonia de Parques Nacionales coincidieron en la necesidad de ampliar los espectros de mirada de las Áreas Protegidas, como espacios de confluencias de dinámicas culturales, sociales, ecosistémicos y del ordenamiento, que implican análisis mucho más holísticos y diferenciados, incluyendo diversas disciplinas del conocimiento.

Indudablemente el liderazgo que han tenido los profesores Alexander Velásquez, actual director del Museo de Historia Natural y Fernando Ortiz profesor asociado ha sido importante para lograr que entre todos enrutemos el caminar del relacionamiento entre las dos instituciones.

Las potencialidades y oportunidades son diversas desde la incidencia en los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas, como lo expresaba el Biólogo Marco A. Correa ; o el impulso a los semilleros y grupos de investigación a través de la gestión de Convenios especiales con Colciencias o la generación de proyectos OCAD para los departamentos, como lo plantea el Doctor Jeean A. Gamboa, delegado de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Dentro de los muchos beneficiarios de la relación interistitucional se encuentran los estudiantes de pregrado y postgrado

quienes cuentan con escenarios propicios para el desarrollo de sus pasantías, tesis, trabajos de grado, entre otros a través de las Áreas Protegidas. Tres pasantes de biología están listos para aportar a la gestión del Parque Nacional más grande del País, el PNN Serranía de Chiribiquete.

Existe un buen animo , para continuar con el desarrollo de acciones, para lo cual se ha fijado una fecha de realización del Comité de participación y seguimiento COPASE, para el 29 de marzo de 2016, en la ciudad de Florencia. Se espera la participación del rector de la Universidad El doctor Leónidas Rico Martínez y del Profesional delegado de la Territorial Amazonia el Biólogo Hernán Montero; junto con los Jefes de Áreas protegidas y los delegados de las diversas dependencias de la Universidad.

La materialización del convenio seguirá haciéndose a través de los Grupos Internos de Trabajo (GITs) y para el caso del Modelo de gestión de la Dirección Territorial Amazonia , deberá coincidir con los ejercicios subregionales de Piedemonte, Planicie y el eje Nukak . Punawai—Chiribiquete. Por ahora dentro de las propuestas esta el poder organizar dos Foros regionales o subregionales uno a realizarse en la ciudad de Florencia—Caqueta y otro en la ciudad de Leticia que articulen la gestión del manejo de las 11 áreas protegidas y sus diversos procesos que hacen parte de la región del Bioma amazónico.

Vuelve el Boletín El Manguaré!

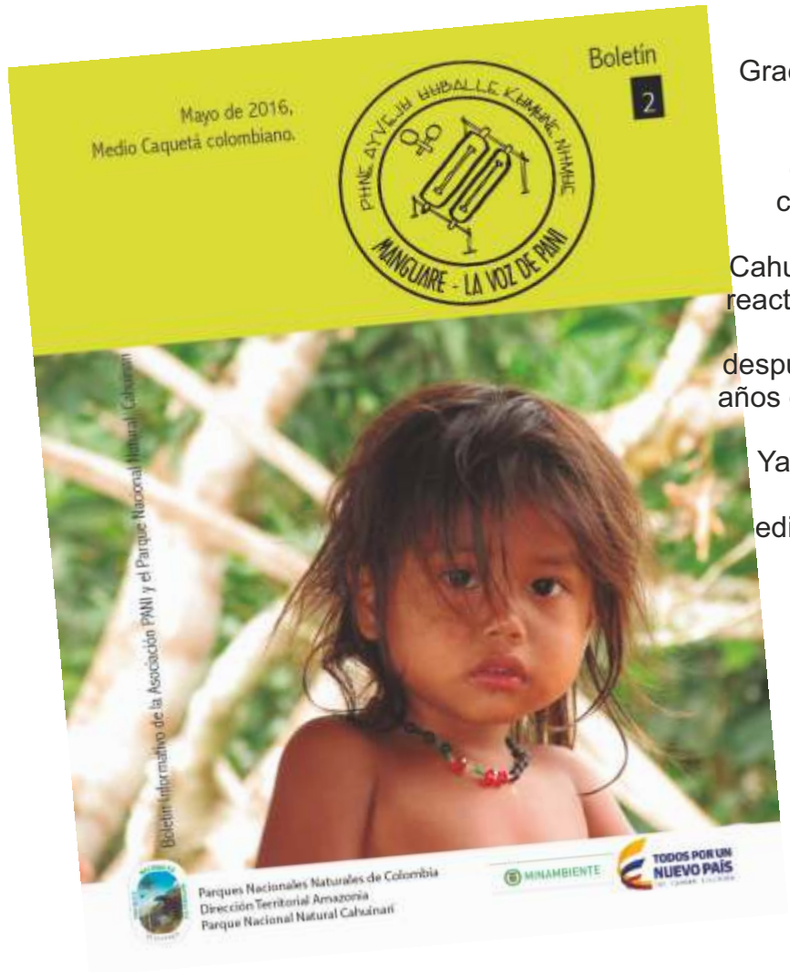

Gracias al trabajo del grupo de líderes de comunicación comunitaria de PANI y PNN Cahuinarí se lográ reactivar el Boletín El Manguaré! después de quince años de su primera edición.
Ya se encuentra circulando su edición impresa!

Celebración 14 años de creación del PNN Alto Fragua Indi Wasi

Equipo de trabajo del PNN Alto Fragua Indi Wasi y la Corporación para el desarrollo Sustentable del Piedemonte amazónico CORDESPA en la celebración de los 14 años de la declaratoria del área protegida.

Por: Lida Yasmin Chitiva Silva
Profesional Administrativa
PNN Alto Fragua Indi Wasi

El parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi conmemoró el 25 de febrero de 2016 en el municipio de San José del Fragua – Caquetá los 14 años de declaración del área protegida.

Con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo Sustentable del Piedemonte Andino-Amazónico "CORDESPA" se organizó un evento institucional donde se contó con la participación de autoridades civiles, organismos de socorro y entes educativos con los cuales se relaciona en el marco de su gestión institucional.

Durante la jornada se realizaron intervenciones desde el área protegida así como desde la Asociación Tandachiridú Inganokuna resaltando los antecedentes de creación e importancia biológica y cultural del Parque. Así mismo se contó con la intervención de los delegados de las Alcaldías de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, y de la Representante Legal de CORDESPA.

Como parte de la programación y con el ánimo de generar un espacio de sensibilización se mostraron dos videos alusivos a Parques Nacionales y al área protegida. Adicional se realizó un concurso de muestras educativas ambientales a cargo de las Instituciones Educativa Parroquial y Don Quijote del municipio de San José del Fragua, en las cuales los grupos sorprendieron con su creatividad y compromiso por la conservación y la celebración de los 14 años de creación de la "Casa del Sol".

La celebración de esta fecha tan especial concluye con un caluroso brindis y el agradecimiento a todos los participantes por compartir este momento tan importante con el equipo del Parque.

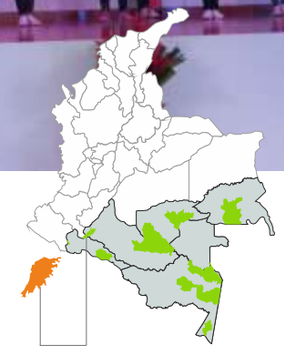

Es de anotar que la conmemoración de la declaratoria del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi se realiza como un homenaje a todas las personas, organizaciones e instituciones que promovieron no solo su creación y sino que han incidido con su dedicación y apoyo en los procesos que desarrolla el área protegida.

Avances en la gestión subregional, procesos prioritarios y contribuciones a la consolidación del SINAP y otras estrategias de conservación y ordenamiento en la Amazonia colombiana

Por:
Andrea Buitrago
Profesional SIRAP
Dirección territorial Amazonia

La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales de Colombia en la región amazónica viene adelantando un proceso de la priorización de procesos regionales, escenarios, mecanismos y retos para una gestión regional planificada.

A partir de este proceso ha trabajado en la descripción las tres subregiones de la Dirección Territorial Amazonia y en ellas, el estado legal del territorio y los intereses de conservación, dando cuenta de los avances de la gestión en coordinación con socios estratégicos y en los escenarios de articulación en los que se participa. El énfasis de estos tres procesos subregionales prioritarios, responde a los propósitos generales de conservación de Parques Nacionales y reflejan en parte, la compleja relación entre conservación, desarrollo y los retos para la armonización de políticas públicas aplicadas en un mismo territorio. Lo anterior, sin desconocer la importancia de otros procesos que en suma, contribuyen al cumplimiento de la misión institucional en la Amazonia colombiana y a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Adicionalmente se ha avanzado en una propuesta de ruta para la conformación y consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas en el contexto amazónico, como invitación al diálogo y la construcción conjunta y creativa con socios estratégicos, desde diferentes visiones, saberes e intereses sobre la Amazonia colombiana.

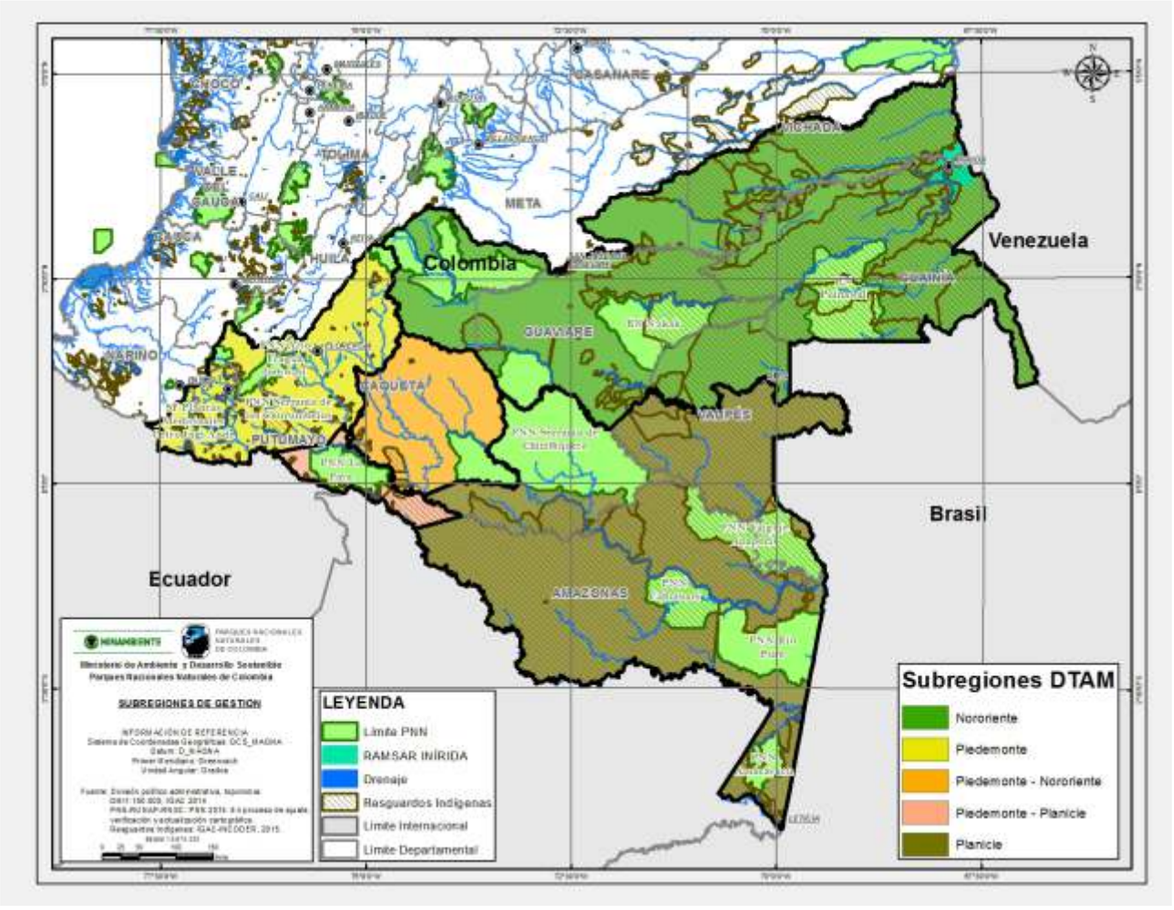

Estado legal del territorio y subregiones de la Dirección Territorial Amazonia. SIG-DTAM. Fuente. Sig DTAM

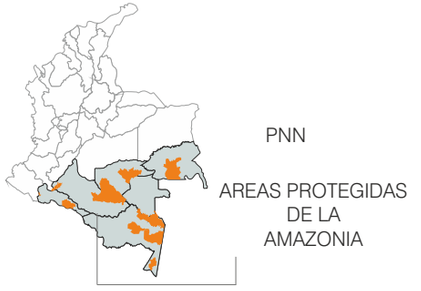

Diferentes Amazonias – Piedemonte, Planicie y Nororiente. Avances en la gestión subregional

Subregión Piedemonte andino-amazónico – la transición entre la montaña y la planicie

La subregión del piedemonte andino-amazónico se ubica al suroccidente del país, comprende la zona de transición de ecosistemas andinos y amazónicos. El piedemonte andino-amazónico es una zona donde se concentra la mayor biodiversidad de ecosistemas de la Amazonia colombiana, en un gradiente altitudinal que oscila de los 3.200 a los

300 m.s.n.m. al oriente se encuentra la Gran cuenca del Amazonas y al occidente se encuentran el Nudo de los Pastos y el Macizo Colombiano.

En esta subregión confluyen diferentes culturas y pueblos indígenas: y campesinos de diferentes regiones del país, quienes han desarrollado conocimientos que aportan a la conservación y sostenibilidad ambiental. Esta situación ha propiciado el intercambio cultural y la generación de modelos de adaptación a los retos sociales, económicos y políticos propios del contexto territorial.

Es la subregión donde se presenta una mayor y acelerada transformación del territorio amazónico, representada en (i) cambios en los usos del suelo, (ii) ocupación desordenada en áreas de importancia ambiental, en baldíos de la nación, en áreas protegidas y en zonas aledañas a los PNN, (iii) conflictos por el acceso y distribución de la tierra, constitución y ampliación de resguardos indígenas, (iv) desarrollo de nuevas economías como minería, extracción de hidrocarburos y ganadería, esta última como el principal motor de la deforestación en los departamentos del Caquetá, Putumayo, baja bota caucana y sur del Meta.

Intereses de conservación y prioridades en el Piedemonte andino-amazónico – Avances en la gestión subregional.

La conectividad y continuidad de los ecosistemas de transición y su funcionamiento natural viable conforman un interés de conservación amplio, de

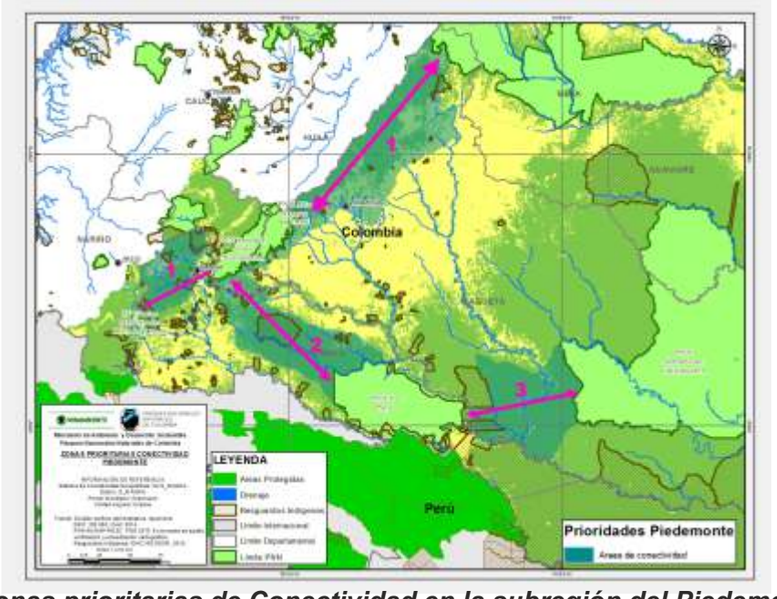

Zonas prioritarias de Conectividad en la subregión del Piedemonte

principal importancia para el mantenimiento de los flujos ecológicos, el ciclaje de nutrientes, la mitigación y adaptación al cambio climático y en general, para la generación de servicios ecosistémicos vitales para cualquier actividad humana.

La priorización de áreas estratégicas en el piedemonte contribuyen al cumplimiento de los objetivos de conservación de país, aporta a la articulación aplicada de agendas intersectoriales, a la coordinación y participación de actores clave en el SINAP, es coherente con los propósitos de país para la Amazonia, responde a los intereses de conservación regionales propuestos por la DTAM y desarrolla en parte, los objetivos estratégicos I y IV del Plan Estratégico Territorial. A continuación se describen los avances en la gestión territorial asociada a los intereses indicados en el mapa.

1. Conectividad corredor andino Orito – Churumbelos – Doña Juana – Alto Fragua – Picachos.
Este propósito amplio se gestiona en diferentes escenarios e instancias de coordinación.

En primer lugar se identifican y proponen zonas con función amortiguadora desde los equipos locales de las áreas protegidas de la DTAM: SFPM Orito Ingi-Ande, PNN Serranía de los Churumbelos y Alto Fragua Indi-Wasi. En coordinación con CORPOAMAZONIA, fueron incorporadas en los lineamientos para el ordenamiento territorial (Determinantes Ambientales) como asuntos ambientales a concertar en la próxima revisión y ajuste de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial municipal (EOT, PBOT).

En la Mesa Interinstitucional del Piedemonte, se acuerda la priorización del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá como una zona estratégica para el mantenimiento-recuperación de fuentes hídricas andinas aportantes a la cuenca del río Caquetá, además de cumplir con la función amortiguadora del PNN Alto Fragua Indi-Wasi en los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua.

Por su parte, las estrategias que contribuyen a la consolidación de esta conectividad andina se resumen en la priorización de zonas para la creación de nuevas áreas protegidas de carácter regional por parte de CORPOAMAZONIA.
Se requiere:
*Potenciar las alianzas estratégicas con CORPOAMAZONIA, SINCHI, UNIAMAZONIA (desde la secretaría técnica del SIDAP Caquetá), ONG, Patrimonio Natural, y municipios del Caquetá.

*Desarrollar los acuerdos logrados en la Mesa Interinstitucional del Piedemonte como instancia para articular ordenadamente las intervenciones, implementar el plan de acción subregional y consolidar el arreglo para el SIRAP Piedemonte.

2. Conectividad Churumbelos – La Paya. Sector baja bota, en el municipio de

Piamonte - Cauca, jurisdicción de la CRC; sector Puerto Limón en los municipios de Mocoa y Villagarzón – Putumayo, Jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Esta zona aún conserva algunos parches de bosque conectado entre el PNN Serranía de Churumbelos en su extremo sur con la planicie amazónica, específicamente con los bosques conservados en el extremo noroccidental de la Unidad de Ordenación Forestal Mecaya – Sencella, contigua al PNN La Paya.

En 2014 la DTAM avanzó en asocio con WCS y Patrimonio Natural en un piloto para la integración al manual de compensaciones por pérdida de biodiversidad y su aplicación en proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, elementos de análisis técnico y con consideraciones ambientales del contexto local y regional. Este ejercicio se enfocó en los municipios de Mocoa y Villagarzón en el sector Puerto Limón, y de Piamonte en el interfluvio Inchiyaco-Tambor, en el que WCS hizo la caracterización de proyectos de hidrocarburos, trámites y estado de avance, posibilidades de compensación; Patrimonio Natural, la caracterización socioeconómica y; la DTAM, el análisis de sensibilidad y la identificación de las zonas prioritarias para compensación según criterios de biodiversidad, estado legal del territorio, sostenibilidad de la producción, escenarios sectoriales, actores.

Con este antecedente, la DTAM se integra a la Iniciativa Biodiversidad y Desarrollo, un acuerdo entre Parques Nacionales de Colombia, el Instituto Humboldt y la ANDI, cuyo objetivo amplio es la implementación de iniciativas colectivas empresariales para la gestión integral de la biodiversidad, medibles, replicables y que representen adicionalidad en el territorio, entre otros medios, a través de compensaciones ambientales y territoriales como estrategia para la prevención de conflictos socioambientales.

DTAM, SINCHI y CORPOAMAZONIA tras el análisis conjunto de aspectos técnicos, ambientales, socioeconómicos de contexto, acuerdan una posible zona de intervención en la que deben enfocarse los esfuerzos de inversión privada con base en los criterios arriba mencionados y de acuerdo con los intereses y competencias institucionales, así:

*CORPOAMAZONIA – portafolio de nuevas áreas protegidas regionales.
*SINCHI – restauración de rondas hídricas, inicialmente.
*DTAM – conectividad Andes – Amazonia a través de diversas estrategias de ordenamiento ambiental del territorio, saneamiento de áreas protegidas nacionales.

Esta propuesta fue acogida por las empresas operadoras de hidrocarburos presentes en la zona de interés con importante receptividad, entendiéndose como la base técnica de las inversiones actuales en obligaciones por permisos ambientales y una orientación formal previa para zonificar bloques de futura operación direccionando estratégicamente las compensaciones por pérdida de biodiversidad. Este último, sería ejemplo de la aplicación real de la jerarquía de la mitigación.

Posterior a este acuerdo, se integró el ejercicio de identificación de zonas operativas de Ecopetrol realizado por el IAvH en 2014, al análisis cartográfico de zonas sensibles para la operación de hidrocarburos en la cuenca Putumayo compilado por la DTAM y que recoge los intereses de CORPOAMAZONIA y SINCHI, dando como resultado la confirmación de zonas importantes para la conectividad y posibles estrategias para la inversión de compensaciones por pérdida de biodiversidad. Se integraron también las intervenciones de cada compañía operadora de hidrocarburos dando lugar a la aproximación cuantitativa áreas objeto de intervención.

3. Conectividad La Paya – Chiribiquete. Bajo río Caguán en jurisdicción del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. Esta zona es de especial importancia por mantener zonas continuas de bosque entre los parques nacionales naturales La Paya y Serranía de Chiribiquete a pesar del proceso de sustracción de Reserva Forestal de la Amazonia en las dos márgenes del río Caguán y su consecuente intervención con actividades productivas asociadas principalmente a la ganadería.
Esta zona es prioritaria para el mantenimiento de la continuidad de los flujos ecosistémicos en la Amazonia occidental colombiana, lo cual es ratificado con su incorporación en el portafolio de nuevas áreas protegidas de carácter regional definido por CORPOAMAZONIA y en los propósitos del proyecto GEF Corazón de la Amazonia, que en su componente 3.1 pretende generar la fundamentación técnica y validación social e institucional preliminar de las propuestas de ordenamiento/manejo de zonas tipo A de RFA Ley 2ª/59, en área de influencia del PNN Chiribiquete en los departamentos de Caquetá y Guaviare.
Como avances en la gestión conjunta se ha socializado el proyecto GEF Corazón de Amazonia, los alcances del apoyo a la Corporación en la implementación de la ruta de declaratoria de nuevas áreas regionales (zona 3 – bajo Caguán) en su fases de preparación y aprestamiento inicialmente, el análisis de polígonos indicativos coincidentes, el acuerdo para la incorporación de zonas con función amortiguadora como asuntos ambientales a concertar con los municipios en los instrumentos de ordenamiento territorial y el análisis cartográfico de información disponible en biodiversidad, desarrollo sectorial, estado legal y expectativas territoriales.
Este escenario de gestión es prioritario en la medida que:
*Complementa los objetivos de ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete.
*Se ubica en una zona presionada por la deforestación activa en el eje Caguán asociada a ocupación y usos del suelo no compatibles con la oferta ambiental del territorio,
*Coincide con intereses de desarrollo sectorial (vías, hidrocarburos, agropecuario).

Subregión Planicie Amazónica – la matriz boscosa

El ámbito de referencia para el análisis de la subregión de Planicie Amazónica corresponde a 18`726.122 hectáreas aproximadamente, donde confluyen las jurisdicciones político – administrativas de cuatro departamentos: Amazonas, Caquetá, Putumayo y Vaupés.

En el entorno territorial de la Planicie amazónica persiste una matriz boscosa continua en un importante estado de conservación, constituida por el PNN La Paya, el sector sur del PNN Serranía de Chiribiquete, los PNN Cahuinarí, Yaigojé-Apaporis, Río Puré y Amacayacu, la Reserva Forestal de Amazonia - Ley 2ª/1959 bajo administración de las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, y los cerca de 60 Resguardos Indígenas legalmente reconocidos y generalmente organizados en cabildos indígenas y Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas – CIMTAR, AIZA, AZICATCH, OIMA, COINPA, CRIMA, PANI, ACIMA, AIPEA, ACIYA, ACITAVA, ACAIPI, ACITAM-, que al tenor del Decreto 1088 de 1993 son consideradas autoridades públicas de carácter especial.

Importancia de la planicie amazónica

La relevancia del área es significativa en la medida que constituye parte importante del corredor de conectividad entre los Andes y la Amazonia basal colombiana y brasilera. Esta conexión entre áreas protegidas, resguardos indígenas y reserva forestal, principalmente, es determinante para el mantenimiento de flujos ecológicos regionales y de un importante número de ecosistemas representados y no representados en el Sistema de Parques Nacionales de Colombia.

Esta base natural bien conservada aún, constituye el sustento y bienestar para la población indígena. Los estudios disponibles indican que las comunidades indígenas locales incluyen al menos 40 especies de flora, 20 especies de mamíferos, 14 especies de aves, 13 especies de reptiles y anfibios y 116 especies de peces en su dieta. Además utilizan cuanto menos 60 especies de plantas y 10 especies de aves para otros propósitos (rituales, medicinales, etc.).

Es de resaltar que la zona del medio y bajo río Caquetá cuenta con una oferta de servicios ecosistémicos de interés global, que aporta a las estrategias mundiales de mitigación al cambio climático por cuenta del almacenamiento de carbono que se da como resultado de la conservación y manejo sostenible de los bosques. En particular, el sur-oriente amazónico incluye uno de los dos núcleos de mayor precipitación de toda la planicie amazónica lo cual la define como una de las áreas de la Amazonia más resiliente a los efectos del cambio climático, con la capacidad de mitigar el impacto generado sobre la biodiversidad amazónica a través de la regulación climática (Killeen, T.J, & Solórzano, L.A, 2008; Yadvinder, et al., 2008).

En síntesis, se resalta la importancia de las siguientes particularidades biofísicas y culturales como referente para el

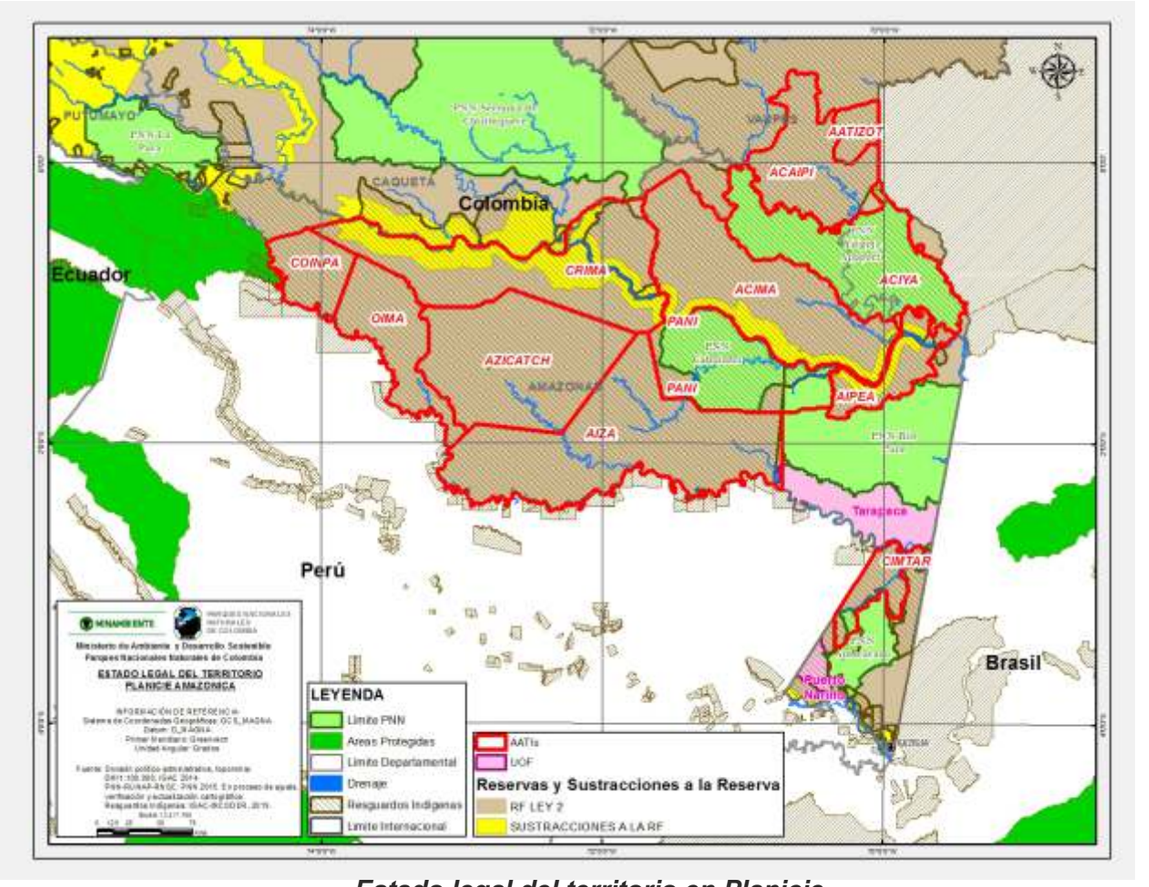

Estado legal del territorio en Planicie

ordenamiento y la construcción de política pública para la región:

La dinámica hidrobiológica asociada a las cuencas de los ríos Caquetá y Putumayo, sus afluentes, angosturas y sistemas lagunares, de los cuales dependen los grandes bagres y especies de menor tamaño, sus sistemas reproductivos y la viabilidad de sus poblaciones, que además del valor intrínseco y ecosistémico, conforman parte fundamental de la dieta de las comunidades indígenas locales. Adicionalmente, estos ecosistemas acuáticos, semi-acuáticos, de humedal temporal o permanente, son fundamentales en la regulación hídrica regional, representada por la red de riachuelos y quebradas que drenan las selvas circundantes, así como por los lagos y playas del río Caquetá (en el tramo Araracuara – La Pedrera). Este complejo de lagos, el más extenso de la región, alberga a la mayoría de las tortugas Charapa (Podocnemis expansa) que en época de aguas bajas migran hacia las playas del río Caquetá, únicas aptas para la anidación. Se considera

que las poblaciones de Charapa de esta zona son las únicas viables en Colombia.

La importancia propia de las condiciones naturales se complementa con la territorialidad indígena que caracteriza esta subregión. Según información del último censo (2005), cerca del 8% de total de los indígenas de Colombia habitan en la Amazonia en más de 200 resguardos con cerca de 25 millones de hectáreas, lo que representa aproximadamente el 54% de la amazonia colombiana. En otras palabras los indígenas son dueños de más de la mitad de la amazonia Colombiana bajo el título de propiedad colectiva y se encuentran en curso aspiraciones territoriales sobre un porcentaje difícil de determinar (Ospino, H. 2013).

En este contexto subregional en la Planicie, la DTAM ha privilegiado la coordinación con pueblos indígenas (con sus autoridades administrativas y tradicionales) en el marco de la administración de las áreas protegidas mediante el establecimiento de acuerdos de manejo que se formalizan mediante los Regímenes Especiales de Manejo en territorios traslapados por las dos figuras y bajo administración de las dos autoridades (AATI y PNN) y en el marco de la coordinación regional para la gestión de conservación en zonas de interés conjunto (p.e. en zonas de RFA donde hay expectativas de ampliación de resguardos y/o que cumplen con función amortiguadora de las áreas protegidas).

Intereses de conservación y prioridades de gestión en la Planicie amazónica

1.Cuencas priorizadas y su dinámica hirobiológica (soporte de poblaciones de grandes bagres, mamíferos acuáticos y sitios de desove de otras especies acuáticas), asociado a la reproducción social, cultural y económica de los pueblos indígenas que se relacionan con estas cuencas para su pervivencia y conservación del territorio.

a- Bajo Caquetá (Araracuara - Pedrera)
b- cuenca baja del Yarí y su complejo lagunar
c- Cahuinarí y su complejo lagunar
d- Río Apaporis
e- Cuenca media y alta del río Puré y sus lagos
f- Cuenca media del Cothué, cuenca alta del Purité, cuenca media y baja de Amacayacu y cuenca de la Matamatá.

2.Servicios ecosistémicos y la correspondencia entre el uso y manejo que hacen los grupos humanos con la conservación (cosecha del bosque), hacia el mantenimiento de la capacidad resiliente del bosque y el aporte a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

3.Sistema de sitios sagrados y prácticas asociadas de cultura material e inmaterial y su relación con la biodiversidad, relevantes para el mantenimiento de la función ecológica así como para la pervivencia social y cultural de los pueblos indígenas relacionados con la subregion planicie amazónica.

4.Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y los ecosistemas asociados a su pervivencia, como aporte a la protección del patrimonio material e inmaterial de la Amazonia.

5. Red de salados con relevancia cultural que constituyen hábitats especiales coincidentes con zonas de reproducción y alimentación de especies con valor antrópico y priorizadas para su conservación.

6. El ecosistema de la tortuga charapa y otros quelonios (sistema de playas y lagos), clave en la dinámica del bosque inundable y las prácticas tradicionales asociadas al manejo, uso y conservación de este ecosistema que hacen las diferentes culturas en la región.

7.El sistema tradicional de Chagra como sustento de seguridad alimentaria y renovación del bosque, asociado a prácticas tradicionales de manejo y protección del territorio.

Los retos de coordinación fuera de las áreas protegidas y de aporte al cumplimiento de los objetivos e intereses nacionales y regionales de conservación, requiere el concurso del Estado de manera integral y más permanente, el acuerdo entre las partes sobre lo que debe mantenerse, en lo posible, en su dinámica ecosistémica natural en territorios como la planicie amazónica, en la que grandes extensiones de bosque son Parques Nacionales, Resguardos indígenas y figuras compatibles con la conservación (RFA p.e.), demandan:

*El diálogo permanente y abierto para la definición y consenso de los intereses de conservación con mayor participación, mejor información para una toma de decisiones más cercana al contexto social y cultural de la Amazonia colombiana.

*El acompañamiento a las comunidades, organizaciones y autoridades indígenas para la definición de sus intereses y de manera informada, apoyar la construcción de “propuestas concretas de conservación que incluyan desde las costumbres y tradiciones indígenas hasta la recuperación y fortalecimiento de la institucionalidad propia de los pueblos, la cual no es la más fuerte frente a los riesgos que supone la Autoridad sobre su territorio” (OPIAC, 2011. En: Ospino. H, 2013)

*El análisis de viabilidad y estrategias de conservación pertinentes, en coordinación con indígenas, con respecto a esto, es de vital importancia la definición de consensos institucionales y sociales que permitan el respaldo suficiente para la conciliación de intereses que genere voluntad política y estrategias alternativas pertinentes para cada caso.

En este escenario favorable para el desarrollo de acuerdos institucionales y sociales que contribuyan a la consolidación del SINAP adecuado al contexto de la región y respondiendo a las necesidades propias, la DTAM avanza en el cumplimiento de los acuerdos de la consulta previa para la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete, con los resguardos del CRIMA en el medio Caquetá y con el resguardo Miritί-Paraná para la construcción, reformulación o ajuste de sus planes de ordenamiento ambiental del territorio, lo que representa, la oportunidad de contribuir al mantenimiento de una matriz boscosa continua bajo figuras de protección y

ordenamiento del territorio compatibles con la conservación, en la región amazónica.

Lo anterior, demanda la coordinación no solo de autoridades ambientales e indígenas en el territorio, sino que requiere la atención de diversas instituciones del Estado para atender la situación de minería legal e ilegal, que en la actualidad representa la mayor presión para los ecosistemas fluviales del Caquetá.

Otras necesidades de gestión en la planicie amazónica son los consensos con autoridades ambientales y entes territoriales sobre las zonas con función amortiguadora de las áreas protegidas, particularmente en el caso del PNN Río Puré cuya razón de ser es la protección de territorio de pueblos indígenas en aislamiento (Pueblo Yuri) que colinda al sur con la Reserva Forestal Productora de Tarapacá, antes Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá, zona bajo el manejo de CORPOAMAZONIA en la que adelantan actualmente aprovechamientos forestales otorgados por la corporación. Se debe insistir en la revisión conjunta de la zonificación de la reserva productora con criterios de conectividad, función amortiguadora y protección de territorio Yuri, como parte de los objetivos consignados en el convenio de marco de cooperación 0210 de 2012 suscrito entre la DTAM y la Corporación.

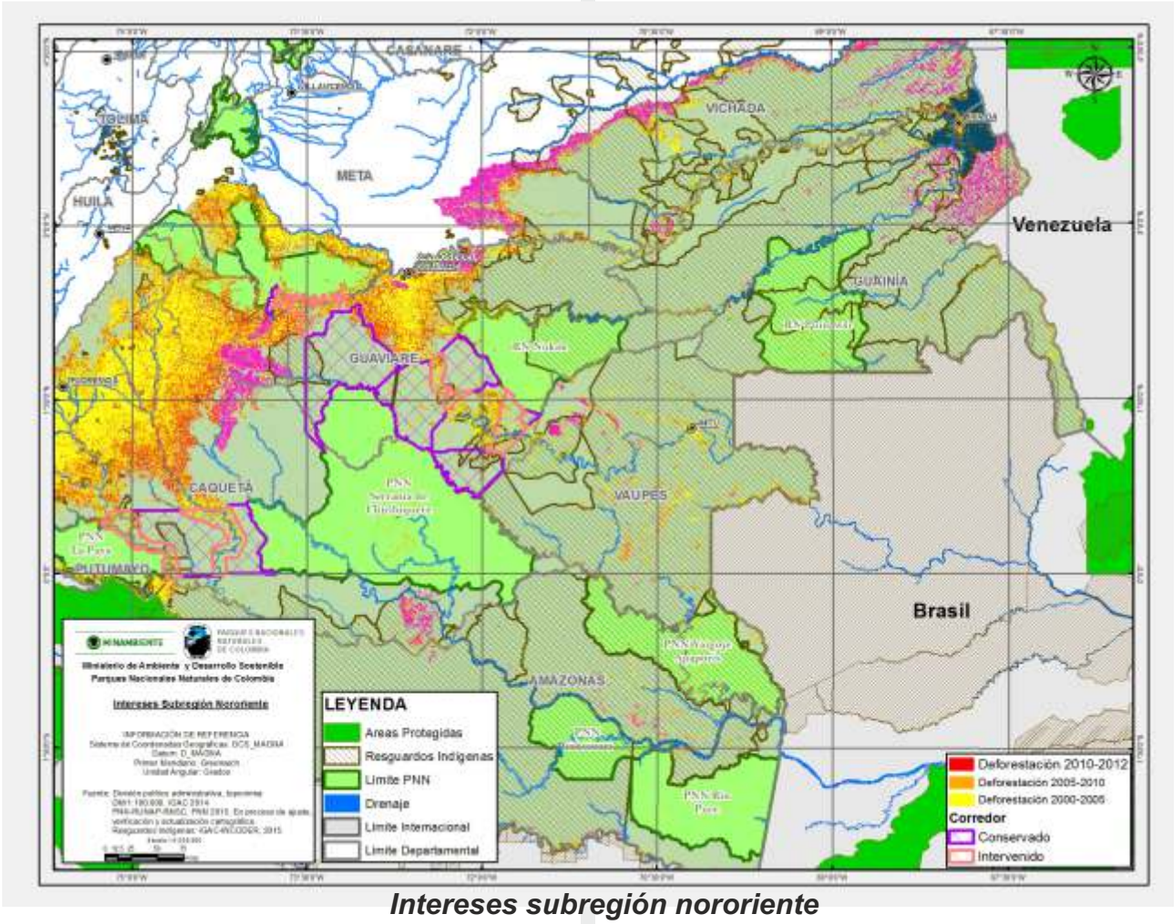

Intereses subregión nororiente

Subregión Nororiente amazónico – el encuentro de tres gigantes

La Amazonia nororiental colombiana se delimita al norte por el río Vichada, al sur por el río Apaporis, al occidente por la divisoria de aguas de la vertiente oriental de la cordillera Oriental, incluyendo la sierra de la Macarena, las cuencas de los ríos Guaviare, Atabapo e Inírida hasta su desembocadura en el río Orinoco. Comprende los departamentos del Guaviare, Guainía y Vaupés en su totalidad y Meta, Caquetá y Vichada parcialmente (SINCHI, 2012).

La jurisdicción de la DTAM en la subregión se suscribe a los departamentos del Guaviare, Guainía y Vaupés, los límites de esta subregión se asumen como los límites departamentales. Es decir, por el norte se delimita por los ríos Guayabero y Guaviare que separan los departamentos de Guaviare y Guainía del Meta y el Vichada en la Orinoquia colombiana; por el oriente los ríos Atabapo, Guainía y Negro en frontera con Venezuela y en Vaupés y Guainía con la república de Brasil; por el occidente con los departamentos de Caquetá y Meta; por el sur con los departamentos Caquetá y Amazonas, en estos últimos compartiendo prioridades de conservación y por lo tanto, escenarios de gestión con la subregión Planicie amazónica.

El área total de la subregión se acerca a las 18,405 millones de Ha. distribuidas en los 3 departamentos (Guaviare con 4 municipios, Guainía con 1 municipio, 7 corregimientos y Vaupés con 3 municipios, 3 corregimientos departamentales, 3 corregimientos municipales). Se encuentran áreas protegidas del SPNN en jurisdicción de dos Direcciones Territoriales; Amazonia: RNN Nukak y Puinawai, sectores norte y oriente del PNN Serranía de Chiribiquete, sector norte del PNN Yaigojé-Apaporis, los 2 últimos en escenarios de gestión compartida con la subregión Planicie; Orinoquia: PNN Sierra de La Macarena en su sector sur. El Nororiente amazónico corresponde a la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico - CDA).

Importancia del Nororiente amazónico

El Nororiente amazónico abarca un conjunto de paisajes y arreglos ecológicos complejos que configuran una de las zonas de transición más importantes del país, una extensa franja

selvática de poca altura, mezclada con vegetación abierta de sabana amazónica, un ecotono de tres grandes biomas con una abundante variedad de especies de fauna y flora endémicas y/o de distribución restringida, algunas provenientes de la región guyanesa, otros de la cordillera andina y otros de la planicie amazónica. En la subregión se encuentran parcialmente ocho Distritos biogeográficos pertenecientes a tres Provincias en donde confluyen elementos bióticos de afinidad andina (2,4%), amazónica (4,9%) y máxime (92,7%) del escudo Guayanés.

Comprende selva húmeda tropical, sabanas bien drenadas (sabanas del Yarí, norte de la sierra de Macarena, sabanas de La Fuga al oriente de San José del Guaviare y algunos enclaves al sur del río Vichada, límite norte de la provincia), humedales y zonas lacustres tropicales (asociados a los ríos y sus zonas de inundación, principalmente Guaviare, Inírida, Guayabero, Unilla, Itilla, Apaporis y cabeceras del Miritíl), vegetación rupícola tropical (asociada a los afloramientos rocosos de Chiribiquete, sur de Macarena, la Lindosa, Nukak, norte del río Guaviare, Puinawai, cerros de Mavicure, las serranías de Tunahí, del Naquén y los afloramientos del Vaupés), sabanas arbustivas y sabanas amazónicas tropicales (presentes principalmente en la franja más oriental de la región, en Guainía incluido Puinawai y parte del Vaupés), estas últimas son la transición más evidente entre la Orinoquia y la Amazonia.

Parte de la importancia de esta subregión de transición estratégica, es la representación del escudo Guyanés, cuyo origen se remonta al Precámbrico –hace unos 2 mil millones de años- cuando la Tierra en su superficie estaba conformada por un solo continente (Pangea). Allí se encuentran afloramientos remanentes del macizo en medio de las selvas amazónicas de los departamentos de Guaviare, Caquetá, Vaupés, Guainía, Meta y Vichada en menor proporción.

A pesar de los esfuerzos del Estado a través de las políticas nacionales, la institucionalidad ambiental, la cooperación internacional y la sociedad civil por conservar los valores ambientales de la región amazónica, esta sigue siendo la región más afectada por la deforestación, especialmente Caquetá, Meta y Guaviare que concentran el 46% de la pérdida de bosque del país. Los principales puntos activos de deforestación son Meta – Guaviare y en el eje San José del Guaviare – Calamar – Miraflores.

Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, IDEAM.Intereses de conservación y prioridades en el Nororiente amazónico – avances en la gestión subregional

De particular interés el mantenimiento de la conectividad o continuidad de los flujos ecosistémicos entre los biomas Andes – Orinoquia y Amazonia en esta zona donde confluyen elementos de las tres regiones, lo que la hace especialmente frágil frente a cambios naturales o presiones antrópicas como la extracción de minerales como oro y tierras raras, presentes en los tres departamentos con amplísimas expectativas de ser explorados y explotados con el impulso de políticas de desarrollo sectorial del orden nacional.

1.Conectividad entre los PNN Serranía de Chiribiquete y Sierra de la Macarena. La región del alto Guaviare en Colombia ha sido identificada como una de las escasas opciones significativas de conectividad Andes – Amazonia – Orinoquia, cuya relación ecológica es de la mayor prioridad regional por representar una unidad funcional irremplazable. Esta región contiene una gran variedad de paisajes a los que corresponde asimismo, una variedad de formaciones vegetales con especies endémicas y/o de distribución restringida y una abundante gama de elementos de fauna y flora, algunos provenientes de la región guyanesa, otros de la cordillera andina y otros de la planicie amazónica.

Para lograr una óptima continuidad en el paisaje y conservación de las áreas naturales de la alta Amazonia se deben garantizar acciones institucionales y de ordenamiento que promuevan la gobernanza de los bosques y otros ecosistemas en esta zona. La presencia de áreas naturales protegidas de carácter nacional (PNN Serranía de Chiribiquete, Nukak y las que integran el Área de Manejo Especial de la Macarena-AMEM) y otras áreas de importancia estratégica de carácter regional (Zonas de preservación del DMI Ariari-Guayabero, RFA Tipo A), conforman actualmente el corredor boscoso remanente con mayor continuidad para garantizar la conectividad ecológica de estos tres grandes biomas.

En consecuencia con este interés regional y con el propósito de facilitar los análisis ecosistémicos de la zona, en 2014 la DTAM desarrolló el Análisis de Sensibilidad en Área de Influencia Indirecta de la Marginal de la Selva y Criterios Ambientales para el Proyecto vial, se delimitó un área de interés que incluye parcial o totalmente figuras de ordenamiento -PNN Picachos, Tinigua, Macarena, Chiribiquete y la RNN Nukak, Resguardos Indígenas Yaguara II y Nukak, el AMEM, el DMI Ariari-Guayabero y la RFA/Ley 2a-. Este análisis sirvió como insumo para que Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA en su concepto de marzo de 2015 estableciera la conectividad ecosistémica entre los PNN Macarena y Chiribiquete como un criterio orientador de los Estudios Ambientales a desarrollar para el proyecto vial. A partir del 2014 PNN viene realizando acciones para que se tengan en cuenta los intereses de conservación y criterios ambientales en el desarrollo del proyecto vial (Ospino, 2015).

A principios de 2015 se aportaron dos estudios claves para la orientación de proyectos de desarrollo sectorial con criterios ambientales, particularmente para la Marginal de la Selva: En correspondencia con los elementos expuestos y como ya se ha mencionado anteriormente, se ejecuta el proyecto GEF -Corazón de la Amazonía, que está orientado a la consolidación de los procesos de ordenamiento ambiental del territorio alrededor del PNN Serranía de Chiribiquete, haciendo énfasis en la reducción de la deforestación, para

cumplir con la meta de cero deforestación para el año 2020.

Dada la importancia ambiental del Área de Interés analizada, por su biodiversidad y servicios ecosistémicos fundamentales para sostener la dinámica social y económica de esta región se requiere,

*Analizar integralmente el proyecto vial, no por tramos, teniendo en cuenta que atraviesa zonas colindantes al SPNN, Zonas de Reserva Forestal, el interior de Distritos de Manejo Integrado en especial zonas de recuperación para la preservación y zonas de preservación, ecosistemas boscosos y fuentes hídricas, entre otras figuras de ordenamiento social y ambiental del territorio como Resguardos Indígenas y Zonas de Reserva Campesina.
*Promover procesos de ordenamiento del territorio bajo la visión de restauración y mantenimiento de conectividades naturales funcionales, planificando y apoyando el desarrollo organizado de los asentamientos humanos que se identifiquen estratégicos en ejercicios interinstitucionales.
*Poner a disposición de tomadores de decisión respecto de la vía, sobre la presencia e importancia estratégica de 16 nacimientos y fuentes hídricas en el tramo paralelo al rio Losada y de bosques inundables de los ríos Caguán, Losada, Caño Perdido, Guayabero y Caño Grande-Inírida para la provisión de servicios ecosistémicos y el mantenimiento de la función ecológica. De igual forma, La vía queda en el límite del río Guayabero y afecta 48 afluentes de drenaje sencillo entre ellos caño La Flauta, Tigrera, Cachicamo, Esteros, Morichales.
*Fortalecer los escenarios de articulación y coordinación entre la estrategia Visión Amazonia, el proyecto GEF Corazón de la Amazonia y los instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial con el propósito de contribuir a una mejor intervención de las entidades ambientales en el proyecto vial marginal de la selva.
*A partir de escenarios de articulación entre autoridades ambientales, tales como los subsistemas regionales de áreas protegidas u otros, se podrían generar propuestas integrales para la compensación por pérdida de biodiversidad que implicará el proyecto vial, donde se promueva la restauración de ecosistemas estratégicos, saneamiento en áreas protegidas y compra de predios en áreas de importancia estratégica, acuerdos de conservación con las comunidades, implementación de planes de manejo, entre otros.

2. La conectividad entre el PNN Serranía de Chiribiquete y la RNN Nukak y el mantenimiento de los bosques en el eje Miraflores – Carurú – Pacoa. El avance de la deforestación en el eje Miraflores – Carurú – Pacoa en dirección sur-oriente en los departamentos del Guaviare y Vaupés, además de interrumpir la conectividad entre las áreas protegidas mencionadas, está directamente relacionado con los intereses de conservación y prioridades de gestión de la Planicie amazónica. Amenaza el mantenimiento de la conectividad ecosistémica y cultural entre los PNN Serranía de Chiribiquete – Yaigojé-Apaporis y el norte del Resguardo indígena Miritíi-Paraná.

Aunque las metas de país en la región amazónica colombiana están orientadas a la reducción de la deforestación mediante la implementación de políticas públicas (Visión Amazonia), programas y proyectos de cooperación internacional (GEF Corazón de Amazonia, GEF 6 en formulación), esta zona no se incluye, teniendo en cuenta que como ya se mencionó anteriormente, las zonas más presionadas por deforestación están en el Meta, alto Guaviare y Caquetá.

Se requiere,
*Acordar acciones conjuntas con la autoridad ambiental -CDA en el marco del convenio 001 de 2012, tendientes a la construcción de lineamientos ambientales conjuntos.
*Conocer el enfoque y los instrumentos para aportar elementos técnicos en la revisión, ajuste y/o reformulación de los EOT de Miraflores, Carurú y Pacoa, así como a los planes de desarrollo departamental en Guaviare y Vaupés.
*Fortalecer el SIDAP Guaviare con miras a apoyar la creación de nuevas áreas protegidas regionales y el ordenamiento en áreas de importancia estratégica, en concordancia con los propósitos del GEF Corazón de Amazonia hacia la

conservación de la RFA Tipo A en el límite norte del PNN Serranía de Chiribiquete.

3.La conectividad y funcionamiento de los sistemas naturales terrestres y fluviales asociados a la zona de transición entre las selvas y las sabanas.

Se requiere,
Es necesaria la definición de acciones con la DT Orinoquia y las demás instituciones con competencias en el sector, respondiendo a (i) el interés de mantener, restaurar, recuperar la conectividad entre ecosistemas terrestres, (ii) la importancia del buen funcionamiento de sistemas fluviales que nacen al norte de la Amazonia y aportan sus aguas al gran Orinoco, no solo por los servicios de regulación de caudales e inundaciones de los grandes planos sino por el mantenimiento de la compleja dinámica de especies de uso por las comunidades humanas asentadas históricamente en la subregión.

4.El ordenamiento minero y control de la actividad ilegal en Guainía y Vaupés,
En el Guainía la contaminación por mercurio y cianuro como consecuencia de las actividades de extracción de oro, asociada al mal manejo de los residuos sólidos en las playas, puertos y a bordo de las embarcaciones, así como la contaminación por filtraciones de aceite y agua, afecta directa e indirectamente especies acuáticas de peces, aves y mamíferos.

Por su parte, en el Vaupés la explotación de pequeña minería ilegal e insostenible se concentra, desde 1986, en la serranía de Taraira (Vaupés), en jurisdicción del municipio del mismo nombre y en zona de influencia directa del PNN Yaigojé-Apaporis. Esta actividad minera aurífera generó una fuerte migración de personas del interior del país (para 1988 se calculó la población en más de 10.000 habitantes). Esta inmigración ha generado situaciones de conflicto intercultural debido a la profanación de lugares sagrados, a la extracción misma del oro, atributo de los seres espirituales, y a la intensificación de procesos de erosión del conocimiento y las prácticas tradicionales impulsados por la llegada al área, de una importante población exógena, desconocedora del entorno natural y cultural amazónico, así como graves problemas sociales relacionados con la precaria atención de las necesidades primarias como alimento, vivienda y salud.

3.Procesos regionales prioritarios - Qué, Dónde, Con Quién
La priorización de áreas estratégicas para la gestión contribuyen al cumplimiento de los objetivos de conservación de país, aporta a la articulación aplicada de agendas intersectoriales, a la coordinación y participación de actores clave en el SINAP, es coherente con los propósitos de Visión Amazonia, responde a los intereses de conservación regionales propuestos por la DTAM y desarrolla en parte, los objetivos estratégicos I y IV del Plan Estratégico Territorial.

Debe resaltarse que aunque se hace énfasis en procesos de orden regional, se debe avanzar de igual manera en la gestión de los intereses presentados en los capítulos que dan cuenta de cada subregión. Esto requiere una coordinación permanente entre los niveles de gestión local, regional y local y el desarrollo de agendas particulares en las instancias pertinentes.

Procesos regionales prioritarios

Qué	Dónde	Con Quién
La conectividad y continuidad de los ecosistemas de transición y su funcionamiento natural viable, son de principal importancia para el mantenimiento de los flujos ecológicos, el ciclaje de nutrientes, y en general la generación de servicios ecosistémicos vitales para cualquier actividad humana.	En el Piedemonte: 1-entre los PNN Serranía de los Churumbelos y La Paya, mediante la implementación de acuerdos para la compensación territorial y agregada por pérdida de biodiversidad, en el marco de la Iniciativa Biodiversidad y Desarrollo. 2-entre los PNN La Paya y Serranía de Chiribiquete, mediante la aplicación de la ruta para la creación de nuevas áreas protegidas regionales.	1-Instituto Humboldt -ANDI -Instituto SINCHI -CORPOAMAZONIA -4 Compañías operadoras de hidrocarburos. 2-CORPOAMAZONIA, GEF Corazón de Amazonia, municipios de Solano y Cartagena del Chairá, SIDAP Caquetá.
	En el Nororiente: entre los PNN Sierra de la Macarena y Serranía de Chiribiquete, mediante: 1-Las recomendaciones técnicas para el licenciamiento ambiental del proyecto vial Marginal de la Selva. 2-El acuerdo institucional y social para la declaratoria de un área protegida regional en la RFA Tipo A colindante al PNN Serranía de Chiribiquete en su sector norte. 3-Para todo el departamento, la consolidación del SIDAP Guaviare.	1-CDA, MADS, GEF Corazón de Amazonia y Visión Amazonia, ANLA, INVIAS, Gobernación del Guaviare. 2-CDA, GEF Corazón de Amazonia, RI Yaguara, Gobernación del Guaviare. 3-Gobernación del Guaviare, CDA, municipios de Calamar, Retorno, Miraflores y San José del Guaviare.
El mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas culturales de regulación del uso y manejo del territorio desarrollados por comunidades locales asociados a los intereses de conservación del territorio amazónico.	En la Planicie: el cierre de la frontera de deforestación mediante el ordenamiento hacia la conservación de la RFA Tipo A al norte del Resguardo Miriti-Paraná colindante con los PNN Serranía de Chiribiquete, PNN y Resguardo Yaigojé Apaporis y PNN Cahuinarí y sector norte del PNN Río Puré.	-Corporaciones de Desarrollo Sostenible, CDA y CORPOAMAZONIA, -AATIs ACIMA, ACIYA, ACAIPI -Municipio de Pacoa, y Gobernación del Vaupés, -Municipio de Solano y Gobernación del Caquetá -GAIA

Tabla 2. Procesos regionales prioritarios, alcance del presente documento.

El Aullador

Publicación Digital de la
Dirección Territorial Amazonia
Comunicación para la Visibilización!

Ano 6 N° 32- Mayo de 2016

Escríbanos a:

comunicaciones.dtam
@
parquesnacionales.gov.co

MINAMBIENTE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS